

Guayaquil, abril 10 d

Señor.-

JENNY MARIUXI ESMERALDA PIZA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVIREYSA S.A.** celebrada el día de hoy se decidió elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de CINCO años de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual. Esta designación ha sido hecha en conformidad con lo dispuesto en el Art. 27 de los estatutos de la Compañía **SERVIREYSA S.A.** los mismos aparecen codificados en la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 29 de mayo del 2002, e inscrita en el Registrador Mercantil el 18 de julio del 2002 a fojas 92.630 a 92.653 N° 14.357 del Registro Mercantil, y anotado bajo el N° 21.776 del Repertorio.

Felicitándolo por su designación, quedo de usted.

Atentamente



ANDREA CARRIEL MALDONADO
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, en Guayaquil, a los diez días de abril del dos mil diecisiete. Mi nacionalidad es ecuatoriana. Mi cedula es 0922402805.



JENNY MARIUXI ESMERALDA PIZA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:20.801
FECHA DE REPERTORIO:17/may/2017
HORA DE REPERTORIO:15:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

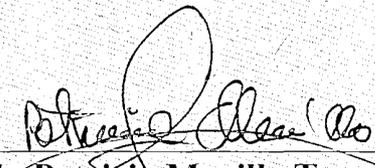
1.- Con fecha diecisiete de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SERVIREYSA S.A.**, a favor de **JENNY MARIUXI ESMERALDA PIZA**, de fojas **20.566 a 20.569**, Registro de Nombramientos número **5.540**.

ORDEN: 20801



Guayaquil, 19 de mayo de 2017.

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0109949

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: JMM